

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL Y EL REPORTAJE

Curso 2018-2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y SOCIEDAD	TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DOCUMENTAL Y EL REPORTAJE	3º - 4º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dra. Estrella Martínez Rodrigo Dr. José Borja Arjona Martín		Departamento de Información y Comunicación Facultad de Comunicación y Documentación Edif. Colegio Máximo de Cartuja. Universidad de Granada emrodrigo@ugr.es Despacho “R” Tel. 958 24 95 33 ibarjona@ugr.es Despacho “CH” Tel. 958 24 39 38			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Ver en web de la facultad o del departamento.			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Comunicación Audiovisual					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si procede)					
Haber cursado 120 ECTS de materias básicas y obligatorias					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Fundamentos teóricos y panorama histórico de la producción cinematográfica documental: modelos, historia y últimas tendencias en el cine documental.
- Revisión de los imaginarios sociales proyectados en el cine español. Reflexión crítica sobre la evolución y el cambio de la identidad nacional española en y a través de la historia del cine español.
- Introducción a la producción reciente de los “cines periféricos” (Asia, África y Latinoamérica). Reflexión crítica sobre las relaciones entre cine e identidades nacionales y culturales. Estructura industrial de las principales cinematografías. El mercado internacional, festivales y circuito comercial.
- Construcción de la realidad en los medios audiovisuales, su impacto en la configuración de los imaginarios sociales y las identidades colectivas. Configuraciones del poder en los discursos audiovisuales y análisis crítico de los modos informativos y formas de representación audiovisual de las imágenes de los inmigrantes y otros tipos de sujetos “periféricos.” Recreación y desmontaje de estereotipos socioculturales en la ficción fílmica y televisiva. Teoría y estrategias de la intermediación y la comunicación intercultural.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas o transversales

- BT.1. Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audio visual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- BT.2. Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audio visual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- BT.3. Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audio visuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación
- BT.4. Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.
- BT.5. Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo
- BT.6. Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad



determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

- BT.7. Tener capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos gestionándolos eficientemente, humanos y de cualquier otra naturaleza, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- BT.13. Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.
- BT.14. Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- BT.15. Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos

Competencias específicas del título o profesionales

- EP.11 Ser capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- EP.24 Ser capaz de analizar críticamente los contenidos difundidos por los medios de comunicación social.
- EP.25 Tener capacidad para analizar el funcionamiento de los medios de comunicación y el papel central que desempeñan en la sociedad de la información y del conocimiento.
- EP.26 Ser capaz de analizar las estructuras, agentes y operaciones que configuran el sistema mediático.
- EP.27 Tener capacidad para analizar los factores políticos, sociales, económicos y tecnológicos que confluyen en la configuración del sistema mediático y su repercusión

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

- Reflexionar en torno a los cambios permanentes en los lenguajes cinematográficos contemporáneos, la porosidad creciente entre el cine de ficción y el de no ficción, con objeto de comprender las fronteras difusas de las categorías clásicas y su progresiva obsolescencia.
- Conocer la obra de los grandes “padres” (Flaherty, Vertov) y maestros del cine documental con sus diferentes opciones.
- Familiarizarse con el documental histórico y con las características básicas y films de referencia del documental social y político.
- Conocer la evolución del documental en España, sus principales hitos.



- Distinguir y analizar los rasgos caracterizadores del reportaje, tanto en su estructura interna como externa.
- Examinar y diferenciar los diversos tipos de reportajes televisivos y su finalidad específica.
- Conocer la historia y evolución del reportaje y sus condicionantes sociológicas.
- Analizar las nuevas tendencias del reportaje digital y multimedia, y su proyección práctica en posibles iniciativas profesionales.
- Examinar los códigos éticos referentes a la veracidad en la información y al derecho a la intimidad, en relación con el reportaje y el documental.

*ugr*

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. GÉNEROS PERIODÍSTICOS. EL DOCUMENTAL

Definición, particularidades y marco teórico.
 Robert Flaherty, Dziga Vertov, Jean Vigo
 El nuevo documental: nuevas herramientas y formatos
 El falso documental

2. NUEVAS EXPERIENCIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL DOCUMENTAL

La *performance* como proceso creativo
 Interactividad, hipertextualidad y multimedialidad
 Los webdoc
 La narrativa transmedia en el documental

3. EL DOCUMENTAL CIENTÍFICO Y SUS COORDENADAS

Origen y desarrollo
 El documental televisivo como medio de divulgar la ciencia
 El documental científico como entretenimiento
 Medioambiente y televisión

4. GÉNEROS PERIODÍSTICOS. EL REPORTAJE

Concepto y antecedentes del reportaje
 La noticia y el reportaje. La teoría del *zoom in* y *zoom out*
 Rasgos caracterizadores del reportaje. Estructura interna y estructura externa.
 Elementos del reportaje audiovisual en función de contenido y duración

5. TIPOS DE REPORTAJES TELEVISIVOS

Reportaje informativo.
 Reportaje interpretativo
 Reportaje de investigación
 Grandes reportajes
 Reportaje social
 Reportaje de semblanza
 Reportaje de viajes
 Reportaje científico

6. NUEVAS TENDENCIAS DEL REPORTAJE AUDIOVISUAL

Reportaje radiofónico
 Reportaje digital
 Reportaje multimedia
 Derecho a la información veraz y a la intimidad



TEMARIO PRÁCTICO

- Visionado de documentales y reportajes que explican y traducen el análisis teórico previo de cada modalidad de representación explicada en clase.
- Práctica permanente del análisis de documentales y reportajes: su estilo, su finalidad, sus recursos formales, su estructura narrativa.
- Ejercicios grupales sobre creación de documentales y de reportajes.
- Análisis de reportajes digitales y multimedia en los nuevos medios.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Sobre Documental

- Barnouw, Erik (1996). *El documental. Historia y estilos*. Barcelona: Gedisa
- Català, J.M., Cerdán, J. & Torreiro, C. (ed.).(2001). *Imagen, memoria y fascinación (Notas sobre el documental en España)*. Ocho y Medio.
- Cerdán, Josetxo & Torreiro, Casimiro (eds). (2007). *Al otro lado de la ficción*. Cátedra
- Escudero, Nel (2000). *Las claves del documental*. Madrid: IORTV
- Escudero, Nel y Planas, Dolores (2000). *Cómo se hace un documental*. Madrid: IORTV
- León, Bienvenido et al (2010). *Ciencia para la televisión. El documental científico y sus claves*. Barcelona: UOC.
- León, Bienvenido (coord.) (2014). *Nuevas miradas al documental*. Salamanca: Comunicación Social
- López Liger, Mar (2015). *El falso documental. Evolución, estructura y argumentos del fake*. Barcelona: UOC
- Nichols, Bill (1997). *La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós
- Ortega, M^a Luisa & García, Noemí (2008). *Cine Directo. Reflexiones en torno a un concepto*. Madrid: T & B editores
- Torreiro, Casimiro & Cerdán, Josetxo (eds) (2005). *Documental y vanguardia*. Madrid: Cátedra



- Weinrichter, Antonio (2004). *Desvíos de lo real. El cine de no ficción*. Madrid: T & B editores.
- Weinrichter, Antonio (Ed) (2010). *El documentalismo en el siglo XXI*. Festival de San Sebastián.

Sobre Reportaje

- Artero Rueda, Manuel (2004). *El guión en el reportaje informativo. Un guiño a la noticia*. Madrid: IORTV.
- Marrero Santana, Liliam (2008). El reportaje multimedia como género del periodismo digital actual. Acercamiento a sus rasgos formales y de contenido. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63.
- Marta Lazo, Carmen (2012). *Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros*. Las Palmas: Ediciones idea.
- Palau Sampio, Dolors (2007). El reportaje digital. Una apuesta narrativa frente al archivo documental. *Comunicación y Pluralismo*, n.º 4. Páginas 67-88
- Pérez, Gabriel (2010). *Informar en la e-televisión*. Pamplona: Eunsa.
- Vilalta i Casas, Enrique (2006). *El espíritu del reportaje*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Yanes Mesa, Rafael (2006). El reportaje, texto informativo aglutinador de distintos géneros periodísticos. *Espéculo*, n.º 34.
- Yorke, Ivor (1993). *Principios básicos del reportaje televisivo*. Madrid: IORTV.

Bibliografía complementaria

- Barroso, Jaime (2009). *Realización de documentales y reportajes* Madrid: Síntesis.
- Boscán Sánchez, Juan Pablo (2006). Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 12, 45-57
- De Páramo, Juan Ramón (2006). Veracidad y derecho a la información. *Persona y Derecho*, 56, 577-595
- Estrada, Isabel M. (2013). *El documental cinematográfico y televisivo contemporáneo*. Woodbridge: Támesis.
- Galán-Juárez, Mercedes (2006). Derecho a transmitir libremente Información veraz. *Persona y Derecho*, 55, 597-617
- Gifreu Castells, Arnau (2013). *El documental interactivo*. Barcelona: UOCPress
- Herrera Damas, Susana (2008). Frecuencia como dimensión temporal en los reportajes en radio.



En Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL).

- Larrondo Ureta, Ainara (2003). La metamorfosis del reportaje en el ciberperiodismo: concepto y caracterización de un nuevo modelo narrativo. *Comunicación y Sociedad*, XXII, n. 2, 59-88
- Lindenmuth, Kevin J. (2011). *Cómo hacer documentales. Guía práctica para iniciarse en la creación de documentales*. Barcelona: Acanto.
- Patterson, Carlos Miguel (2003). El buen reportaje, su estructura y características. *Revista Latina de Comunicación Social*, 53.
- Salaverría, Ramón & Cores, Rafael (2009). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. En Salaverría, Ramón (coord.) *Cibermedios*. Sevilla: Comunicación Social.
- Soler, Llorenç (1998). *La realización de documentales y reportajes para televisión. Teoría y práctica*. Barcelona: Editorial CIMS 97.

ENLACES RECOMENDADOS

- COME/IN/DOC - Collaborative Meta Interactive Documentary <http://comeindoc.com/>
- El País. Reportaje 360: <http://www.elpais.com.co/reportaje360/web/ediciones.html>
- Festival Punto de Vista: <http://www.puntodevistafestival.com/>
- Festival internacional de documentales de Madrid: <http://www.documentamadrid.com/>
- LabRTVE – Webdocs: <http://www.rtve.es/lab/webdocs/>
- Músicas (legales): <http://vimeo.com/musicstore> y <http://creativecommons.org/legalmusicforvideos>
- Observatorio del documental interactivo: <http://www.inter-doc.org/>
- The Documentary Network: <http://documentary.net/>



METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases de teoría (lección magistral): Mediante la exposición oral del profesor, se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes.
- Clases prácticas: En estas clases el profesor aplicará modelos de análisis y comentarios narratológicos de textos y piezas seleccionadas, guiando a los estudiantes en la realización de las tareas que se les piden en los ejercicios de esta naturaleza.
- Seminarios: En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura.
- Tutorías: En ellas se aclararán dudas y orientará a los estudiantes de forma individualizada o por grupos reducidos, acerca de los contenidos teóricos y/o prácticos que se desarrollarán en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Estudio de los contenidos, y elaboración de los trabajos tanto teóricos como prácticos afines.
- Aula virtual. El seguimiento adecuado de la asignatura se apoyará en la plataforma de apoyo a la Docencia PRADO2 de la Universidad de Granada (<http://prado.ugr.es>), que deberá consultarse periódicamente como fuente de información y comunicación complementaria a la docencia y encuentro presencial.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Primer semestre	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y/o de problemas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Exámenes	Estudio individual del alumno y preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	2	1				4
Semana 2	Tema 1	2	1		1		4
Semana 3	Tema 2	2	2				4
Semana 4	Tema 2	2	1		1		4
Semana 5	Tema 2	2	1				4
Semana 6	Tema 3	2	1	1			4
Semana 7	Tema 3	2	1	1			4
Semana 8	Tema 4	1	1	1	1		4
Semana 9	Tema 4	1	1			2	4
Semana 10	Tema 4	2	1	1			4
Semana 11	Tema 5	2	1	1			4
Semana 12	Tema 5	2	1	1			4
Semana 13	Tema 6	2	1	1			4
Semana 14	Tema 6	2	1				4
Semana 15	Tema 6	1	1		1		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos de evaluación			2		2	30
Total horas		27	16	9	4	4	90

Nota importante: Los profesores de la asignatura participarán en las actividades de coordinación que establezca el centro de manera que las fechas de las pruebas de evaluación y seminarios de presentación de trabajos podrán variar en función de las medidas de coordinación establecidas. Así mismo, como resultado de la participación en las actividades de mejora de la titulación que se propongan, el programa y cronograma podrá sufrir las modificaciones oportunas aplicando los mecanismos que establezca la normativa de la UGR en cada caso.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.
- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Pruebas en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Se aplicará la siguiente ponderación:

- **Prueba final evaluativa escrita** dirigida, principalmente, a la evaluación de competencias conceptuales: **60%**. Deberá aprobarse este examen para sumar el resto de las notas. Deberá aprobarse la parte de cada profesor para aprobar la asignatura.
- Actividades y trabajos **grupales** del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: **30%**
- Actividades y trabajos **individuales** del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: **10%**.

Examen (60%) + Prácticas grupales (30%) + Prácticas individuales (10%) = Nota final

Se prestará atención a la corrección ortográfica. Cada falta de ortografía **restará 0,1 pto.**

La evaluación de la adquisición de las competencias básicas y transversales está presente, implícitamente, en la realización de las diferentes pruebas evaluativas.



Aquellos estudiantes que, por causa justificada, no pueda someterse a la evaluación continua podrán acogerse a la Evaluación Única Final. En este caso, el alumno/a, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará por escrito al Director del Departamento quien dará traslado al profesor/a correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante la Rectora, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>